

**INFORME DEL GERENTE GENERAL ANA KARINA DAVILA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DISTRIMACRO S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

Señores Accionistas:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente, pongo a consideración el informe sobre la gestión realizada en el ejercicio económico 2016 de conformidad con el artículo 20 y 231 de la Ley de Compañías.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos de Estados Financieros.

Debido a la difícil situación económica por la que está atravesando el país hemos tratado de cumplir con los objetivos planteados, pero lastimosamente los ingresos en este año disminuyeron en un 39.65% con relación al ejercicio anterior, esperando que el próximo año sea más fructífero y podamos cumplir con las metas trazadas. Informo que la utilidad operacional correspondiente al ejercicio económico 2016 antes del 15% de participación Empleados y Pago del Impuesto a la Renta fue de US\$ 8.696,42

Se ha cumplido estrictamente las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

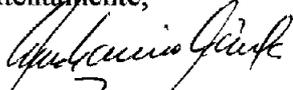
Se ha procedido a presentar las respectivas declaraciones de Impuesto a la Renta así como también se ha cumplido con los otros impuestos fiscales y obligaciones de ley.

Informo que la compañía no tiene contrato pendiente alguno ni con la función pública ni instituciones privadas.

También Informo que la compañía no tiene problemas administrativos, ni laborales, no Instituciones privadas.

Propongo, que el destino de las utilidades una vez pagadas el 15% de participación empleados e impuesto a la Renta, se proceda también a tomar de la Utilidad Líquida el respectivo porcentaje para formar el Fondo de Reserva Legal tal como lo estipula el artículo 297 de la Ley de Compañías y el saldo pasen a Incrementar el rubro utilidad no Distribuidas de años anteriores.

Atentamente,

  
ANA KARINA DAVILA  
C. C. 0914749072